



I. MUNICIPALIDAD VALLENAR
REGION ATACAMA

VALLENAR, 20 NOV 2013

5606

DECRETO EXENTO N° _____/

V I S T O S

La Comisión de Servicios con derecho a viático solicita por la Alcaldía en que dispone que el funcionario(a) Cristian Tapia Ramos, Alcalde Grado 4 E.M., por razones de buen servicio debe ausentarse del lugar habitual de sus funciones y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades :

D E C R E T O

- 1.- Designese en Comisión de Servicios con derecho a percibir viático, Cancélese la Comisión de Servicio de la siguiente forma :

COMISION , reunion con AMINORUM y Ministro del Interior, Sr. Andres Chadwick , entre el 10 y el 12 de Nov. , 2013 .-

2 días c/ per nt . 10 , 11/ 11/ 13 * *	68.919x2 =	137.838
1 " s/ " 12/ 11/ 13		27.565
		<u>165.403</u>

Se dicta con esta fecha, para regularizar tramites no efectuado en su oportunidad .-

- 2.- El valor de la Comisión de Servicios será imputado a los Item correspondiente del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.-

N. COY. S. F. RAY. P. IVT. 015



R. S. RAY. MEDINA

SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

R. S. RAY. MEDINA, DISTRIBUCION :

- Adm. y Finanzas
- Carpeta Personal
- Interesado(a)
- Arch. Of. de Partes ✓

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE